

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1938

Número de Repertorio: 5450

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1938 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301473672	RIVERA ESPINAL MARTHA LILU	CAUSANTE
1300205828	ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO	CONYUGE SOBREVIVIENTE-PROPIETARIO
1303448474	ALARCON RIVERA MERCEDES ROSALIA	HEREDERO- RECTIFICANTE
1302237415	ALARCON RIVERA GLORIA BEATRIZ	HEREDERO- RECTIFICANTE
1308731445	ALARCON RIVERA WALTER FRANCISCO	HEREDERO- RECTIFICANTE
1305600106	ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO	HEREDERO- RECTIFICANTE
1306960855	ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA	HEREDERO- RECTIFICANTE
1302556590	ALARCON RIVERA DIANA EDILIA	HEREDERO- RECTIFICANTE
1310453046	ALARCON RIVERA MARIA JESUS	HEREDERO- RECTIFICANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3054909000	72759	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: lunes, 12 agosto 2024

Fecha generación: martes, 13 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 0 1 6 3 9 0 7 G 3 J Q L





Factura: 001-002-000089277



20241308001P02055



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

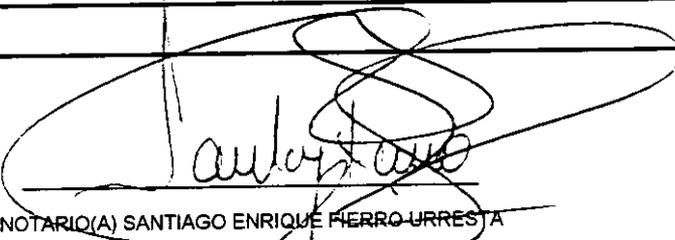
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P02055						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE AGOSTO DEL 2024, (11:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON RIVERA MARIA JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310453046	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306960855	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	MARIA JESUS ALARCON RIVERA
Natural	ALARCON RIVERA DIANA EDILIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302556590	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	MARIA JESUS ALARCON RIVERA
Natural	ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305600106	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	MARIA JESUS ALARCON RIVERA
Natural	ALARCON RIVERA WALTER FRANCISCO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308731445	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	MARIA JESUS ALARCON RIVERA
Natural	ALARCON RIVERA GLORIA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302237415	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALARCON RIVERA MERCEDES ROSALIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303448474	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA
Natural	ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300205828	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABI			MANTA			MANTA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P02055
FECHA DE	6 DE AGOSTO DEL 2024, (11:07)

OTORGAMIENTO:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2H0gMyyiBnuLhtT6E2jZFPVjn158218Mf4Zv1mTPapW57TGg6GFyf00z https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/generarautorizacion/2/eyJpdil6InQrT3VjQmZLaXhtd2lzdjJ5SWcxZ3c9PSlslnZhbHVlIjo1N1dUbGc3bUdtTE9HZUZlHQ01YRFgyQT09IiwibWFjIjo1ZTEwZGQxYzE3NmY2MmVQ1YTjJhNDQ3N2NhYmYxZGU3MDRkYzNIN2M4Y2Q1MGVknzljMjIjOTMmN2UwNWESNDA2MSlslnRhZyI6Ij9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/704060/776123/2024 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/dgSdptr7YEHArdJw97UugzsDG124290BooTq2GMz9ZensS84HO18XmCN https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/JNS57Khae5gNIV1EvJbG5faJ12358Zmswo7eiRqSeSnQlflEybtxd
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6InRESVZlVXJhMG5XSfXhXNKVPaGRia0E9PSlslnZhbHVlIjo1TTcvQjhaN25nokJwUFRndOR2JmQT09IiwibWFjIjo1MGU1OWViMTdhYmFIZDowMTAzMGFmOTc3MDExOTFjNjRlNzlmMDEwY2ExMTEyN2I3MWE1MzI4YjJhYzlwOWNmYSlslnRhZyI6Ij9&clave3-05-49-09-000
OBSERVACION:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO-URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

FACTURA NÚMERO: 001-002-000089277



2024	13	08	001	P.02055
------	----	----	-----	---------

ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

MARIA JESUS ALARCON RIVERA POR SUS PROPIOS DERECHOS Y REPRESENTANDO A DIANA EDILIA ALARCON RIVERA, CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA, CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA Y WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA, GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA POR SUS PROPIOS DERECHOS Y REPRESENTANDO A MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA Y POR SUS PROPIOS DERECHOS EL SEÑOR JORDAN EVERGITO ALARCON MONTALVAN

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI, DOS COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes seis de agosto del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece por sus propios derechos la señora **MARIA JESUS ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 41 años, de estado civil casada, domiciliada en vía interbarrial las Cumbres de esta ciudad de Manta, con correo electrónico alamar82@live.com, teléfono 0982115769; **DIANA EDILIA ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco cinco seis cinco nueve cero (1302556590), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 59 años, de estado civil casada, domiciliada en 13213 Dauphine ST Silver Spring MD 20906 Estados Unidos de América, con correo electrónico dianaearcon@gmail.com, teléfono 3014482367, debidamente representada por su apoderada la señora **MARIA JESUS ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), según consta en el Poder

1

Especial con número de protocolo 20241308001P01429, de fecha 3 de junio del año 2024, realizado en la Notaría Primera del Cantón Manta; **CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve seis cero ocho cinco cinco (1306960855), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 50 años, de estado civil casada, domiciliada en Barcelona-España, con correo electrónico fmontalvan612@gmail.com, teléfono +34693020584, debidamente representada por su apoderada la señora MARIA JESUS ALARCON RIVERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), según consta en el Poder General con número de protocolo 20171308001P00106, de fecha 13 de enero del año 2017, realizado en la Notaría Primera del Cantón Manta; y los señores: **CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco seis cero cero uno cero seis (1305600106), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 54 años, de estado civil casado, domiciliado en la vía Interbarrial las Cumbres de esta ciudad de Manta, con correo electrónico tina82941@gmail.com, teléfono 0963796911; **WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres uno cuatro cuatro cinco (1308731445), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 46 años, de estado civil casado, domiciliado en el Barrio 24 de mayo casa #1327 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico walterp45@gmail.com, teléfono 0961148697, debidamente representados por su apoderada la señora MARIA JESUS ALARCON RIVERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), según consta en el Poder Especial con número de protocolo 20241308001P01430, de fecha 3 de junio del año 2024, realizado en la Notaría Primera del Cantón Manta, declarando bajo juramento que los mandantes se encuentran vivos y los poderes se encuentran vigentes, los mismos que se adjuntan como documentos habilitantes en este trámite; por sus propios derechos la señora **GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos tres



siete cuatro uno cinco (1302237415), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 60 años, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio 24 de mayo casa #1327 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico gloriaalarcon091@hotmail.com, teléfono 0968321231; **MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro cuatro ocho cuatro siete cuatro (1303448474), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 56 años, de estado civil soltera, domiciliada en 800 Harbor IMDR Coral Springs Florida 33071 Estados Unidos de América con correo electrónico mersedesalarcon@yahoo.com, teléfono +1(954)290-5999, debidamente representada por su apoderada la señora GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos tres siete cuatro uno cinco (1302237415), según consta en el Poder Especial firmado por MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA CONSUL DEL ECUADOR DE MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de fecha 8 de mayo del año 2024 con número 532/2024 tomo. Página 532; declarando bajo juramento que la mandante se encuentra viva y el poder se encuentra vigente, el mismo que se adjunta como documento habilitante en este trámite, y por sus propios derechos el señor **JORDAN EVERGITO ALARCON MONTALVAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero dos cero cinco ocho dos ocho (1300205828), de estado civil viudo, mayor de edad de 81 años, quien señala para contactos el teléfono 0993097086, email alarconjordan20@gmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato, se les denominará como "**LOS RECTIFICANTES**", a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del

convenio suscrito con esta Notaria, que se agregaran como habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase incorporar una más de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS, la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** **INTERVINIENTES.-** Intervienen en la otorgación y celebración de la presente Escritura Pública de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS, por sus propios derechos la señora **MARIA JESUS ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 41 años, de estado civil casada, domiciliada en vía interbarrial las Cumbres de esta ciudad de Manta, con correo electrónico alamar82@live.com, teléfono 0982115769; **DIANA EDILIA ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco cinco seis cinco nueve cero (1302556590), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 59 años, de estado civil casada, domiciliada en 13213 Dauphine ST Silver Spring MD 20906 Estados Unidos de América, con correo electrónico dianaealarcon@gmail.com, teléfono 3014482367, debidamente representada por su apoderada la señora **MARIA JESUS ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), según consta en el Poder Especial con número de protocolo 20241308001P01429, de fecha 3 de junio del año 2024, realizado en la Notaría Primera del Cantón Manta; **CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve seis cero ocho cinco cinco (1306960855), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 50 años, de estado civil casada, domiciliada en Barcelona-España,



con correo electrónico fmontalvan612@gmail.com, teléfono +34693020584, debidamente representada por su apoderada la señora MARIA JESUS ALARCON RIVERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), según consta en el Poder General con número de protocolo 20171308001P00106, de fecha 13 de enero del año 2017, realizado en la Notaría Primera del Cantón Manta; y los señores: **CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco seis (1305600106), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 54 años, de estado civil casado, domiciliado en la vía Interbarrial las Cumbres de esta ciudad de Manta, con correo electrónico tina82941@gmail.com, teléfono 0963796911; **WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres uno cuatro cuatro cinco (1308731445), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 46 años, de estado civil casado, domiciliado en el Barrio 24 de mayo casa #1327 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico walterp45@gmail.com, teléfono 0961148697, debidamente representados por su apoderada la señora MARIA JESUS ALARCON RIVERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), según consta en el Poder Especial con número de protocolo 20241308001P01430, de fecha 3 de junio del año 2024, realizado en la Notaría Primera del Cantón Manta, declarando bajo juramento que los mandantes se encuentran vivos y los poderes se encuentran vigentes, los mismos que se adjuntan como documentos habilitantes en este trámite; por sus propios derechos la señora **GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos tres siete cuatro uno cinco (1302237415), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 60 años, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio 24 de mayo casa #1327 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico gloriaalarcon091@hotmail.com, teléfono 0968321231; **MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro cuatro

ocho cuatro siete cuatro (1303448474), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 56 años, de estado civil soltera, domiciliada en 800 Harbor IMDR Coral Springs Florida 33071 Estados Unidos de América con correo electrónico mersedesalarcon@yahoo.com, teléfono +1(954)290-5999, debidamente representada por su apoderada la señora GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos tres siete cuatro uno cinco (1302237415), según consta en el Poder Especial firmado por MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA CONSUL DEL ECUADOR DE MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de fecha 8 de mayo del año 2024 con número 532/2024 tomo. Página 532; declarando bajo juramento que la mandante se encuentra viva y el poder se encuentra vigente, el mismo que se adjunta como documento habilitante en este trámite, y por sus propios derechos el señor **JORDAN EVERGITO ALARCON MONTALVAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero dos cero cinco ocho dos ocho (1300205828), de estado civil viudo, mayor de edad de 81 años, quien señala para contactos el teléfono 0993097086, email alarconjordan20@gmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato, se les denominará como "**LOS RECTIFICANTES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el 11 de febrero del año 1981 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 24 de febrero del año 1981, en donde los señores CHAVEZ ALVARADO EULOGIO ERNESTO y CEDEÑO MACIAS PERLA MARIA dieron en venta a favor del señor ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO, un Lote de terreno signado con el número TRES de la manzana G-Uno de la Lotización denominada LA CUMBRE, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **Por el frente**, diecisiete metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica planificada. **Por atrás**, quince metros y el lote número diez de la misma manzana. **Por un costado**, veintinueve metros y lote número dos de la misma manzana y **Por el otro costado**,



treinta y nueve metros y los lotes número cinco de Wilfrido Alarcón Montalván, seis y siete de Mauro Alarcón Holguín. Teniendo un área total de: Cuatrocientos setenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados. Así mismo se realizó en la Notaria Primera del Cantón Manta el 31 de mayo del año 2024 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 5 de junio del año 2024 ESCRITURA DE POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO DE LOS BIENES de la causante MARTHA LILU RIVERA ESPINAL casada con el señor JORDAN EVERGITO ALARCON MONTALVAN, a favor de sus únicos hijos sobrevivientes los señores: GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA, DIANA EDILIA ALARCON RIVERA, MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA, CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA, CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA, WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA Y MARIA JESUS ALARCON RIVERA. **TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.-** Mediante el presente instrumento y con los antecedentes mencionados los señores: **MARIA JESUS ALARCON RIVERA POR SUS PROPIOS DERECHOS Y REPRESENTANDO A DIANA EDILIA ALARCON RIVERA, CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA, CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA Y WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA, GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA POR SUS PROPIOS DERECHOS Y REPRESENTANDO A MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA Y POR SUS PROPIOS DERECHOS EL SEÑOR JORDAN EVERGITO ALARCON MONTALVAN**, en forma libre y voluntaria, y de acuerdo a la Autorización N. 00309-22072024, emitida por la Dirección de Avalúos Catastro y Permisos Municipales del GAD MANTA de fecha Manta 22 de julio del año 2024, el mismo que se adjunta a la presente como documento habilitante, tienen a bien Rectificar que una vez revisado el levantamiento planimétrico y corroborado en el plano cartográfico del Cantón Manta según coordenadas, con firma de responsabilidad técnica del(la) arquitecto Mendoza Sánchez José Luis, con registro profesional 1016-09-897905, se determina que las medidas y linderos del lote son las siguientes: sobre el bien inmueble materia del presente contrato UBICADO ACTUALMENTE EN LT.3 MZ. G-1 LOTIZ. LA CUMBRE. **FRENTE**: 15.15m - Lindera con calle Publica. **ATRÁS**: 15.00m - Lindera con Alcívar Cantos Washington **UN COSTADO (SUR)**: 21.86m - Lindera con Pilligua Iduarte Pedro **UN COSTADO (NORTE)**: 26.00m -

Lindera con Alarcón Franco Henry Leonel, ÁREA TOTAL: 355.40m2. Respaldándose en dichas Rectificaciones con los documentos municipales que se incorporan en esta escritura; declarando bajo juramento los comparecientes que la presente Rectificación no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente, eximiendo de responsabilidad al suscrito Notario y al Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **CUARTA: CUANTÍA.** - La Cuantía para esta clase de actos por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** - Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y están de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado RAMON MERO ESPINOZA, con matrícula No. 13-1994-17 DEL F.A DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituido en escritura pública conforme a derecho. Y, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



MARIA JESUS ALARCON RIVERA
C.C. #. 1310453046
POR SUS PROPIOS DERCHOS Y
REPRESENATANDO A LOS SEÑORES
CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA
C.C. #. 1306960855
DIANA EDILIA ALARCON RIVERA
C.C. #. 1302556590
CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA
C.C. #. 1305600106
WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA
C.C. #. 1308731445

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 131045304-6

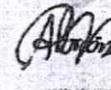


CIUDADANIA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ALARCON RIVERA
MARIA JESUS**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO **1982-10-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**HECTOR FABIAN
OSANDO REYNA**




INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OPCIÓN **ESTUDIANTE** A33336222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RIVERA ESPINAL MARTHA LILU**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA
2018-02-07**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-02-07**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
15 DE ABRIL DE 2024

ALARCON RIVERA MARIA JESUS 50483639

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN
CANTÓN **MANTA**
PARTE DEL CANTÓN **MANTA**
2
0001 FEMENINO



1310453046

REFERENDUM 2024
Y CONSULTA POPULAR 24

CIDADANARÍA

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en(1).....
fojas útiles.
Manta, a **06 AGO 2024**

1 

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310453046

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA MARIA JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OBANDO REYNA HECTOR FABIAN

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 2008

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 242-047-46938



242-047-46938

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SECRETARÍA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CONDICIÓN CIUDADANA
APELLIDOS ALARCON RIVERA
NOMBRES GLORIA BEATRIZ
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 24 MAR 1984
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI
FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 062316162
FECHA DE VENCIMIENTO 21 JUL 2033
NAT/CAN 612807

MUL1302237415

Gloria Beatriz Alarcon Rivera



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGOTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIVERA ESPINAL BARTHA LILU
ESTADO CIVIL CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE CADENA OLALLA NESTOR ELIAS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MEJA 21 JUL 2023

CODIGO BACTILAR E2332222
TIPO SANGRE O
DONANTE No donante

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0623161627<<<<<1302237415
6403245F3307216ECU<NO<DONANTE7
ALARCON<RIVERA<<GLORIA<BEATRIZ



ALARCON RIVERA GLORIA BEATRIZ

86034861

1302237415



1302237415

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN MEJIA
TAMBILLO
0001 FEMENINO

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que posee cualquier documento electoral para el desarrollo de procesos a lo que establece el artículo 276 y el artículo 279 numeral 3 de la LOSEP - Código de la Democracia.

[Signature]
R. PRESIDENTA DE LA JEF

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a 06 AGO 2024
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302237415

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA GLORIA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CADENA OLALLA NESTOR ELIAS

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 1986

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-047-46995



242-047-46995

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





AFELLOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALARCON ALBERTO
AFELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN VICENTA
ESTADO CIVIL
VIUDO
AFELLOS Y NOMBRES DEL CÓNUGO O CONVIVENTE
RIVERA ESPINAL MARTHA LILU
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 10 JUN 2022

CODIGO DACTILAR
E5330222
TIPO SANGRE B+

DOANTE
No garantizado

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0275400321<<<<<1300205828
4209155M3206102ECU<NO<DONANTE6
ALARCON<MONTALVAN<<JORDAN<EVER

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

AFELLOS ALARCON
MONTALVAN
NOMBRES JORDAN EVERGITO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 16 SEP 1942
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 10 JUN 2022

SEXO HOMBRE
Nº DOCUMENTO 027540032
FECHA DE VENCIMIENTO 10 JUN 2022

FRMA DEL TITULAR
MJA.1300205828
Jordan Alarcon

NATURAL 450001



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300205828

Nombres del ciudadano: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Datos del Padre: ALARCON ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Jordan Alarcon

N° de certificado: 249-047-47067



249-047-47067

Ottón José Rivadeneira González

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306960855

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLIGUA IDUARTE PEDRO CORNELIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JULIO DE 1999

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 249-047-47190



249-047-47190

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302556590

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA DIANA EDILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLIGUA ANCHUNDIA JULIO ALADINO

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 1989

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 241-047-47269



241-047-47269

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305600106

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARMADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ ESPINAL JUANA PILAR

Fecha de Matrimonio: 10 DE MAYO DE 1991

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 240-047-47364



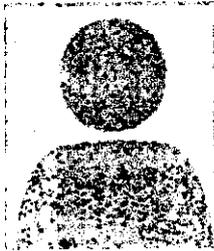
240-047-47364

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303448474

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA MERCEDES ROSALIA

Condición del cedulao: CÉDULA INVÁLIDA POR EXPIRACIÓN

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JORDAN ALARCON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARTHA RIVERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 1982

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

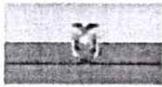
N° de certificado: 248-047-46469



248-047-46469

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308731445

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA WALTER FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HOLGUIN PILLIGUA MARITZA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 1997

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Walter Alarcon

N° de certificado: 249-047-47425



249-047-47425

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

72759

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24024954
Certifico hasta el día 2024-07-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3054909000
Fecha de Apertura: lunes, 02 diciembre 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización denominada LA CUMBRE

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el número TRES de la manzana G-Uno de la Lotización denominada LA CUMBRE, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Por el frente, diecisiete metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica planificada.

Por atrás, quince metros y el lote número diez de la misma manzana.

Por un costado, veintinueve metros y lote número dos de la misma manzana y

Por el otro costado, treinta y nueve metros y los lotes número cinco, de Wilfrido Alarcón Montalván, seis y siete de Mauro Alarcón Holguín.

Teniendo una área total de: Cuatrocientos setenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	238 martes, 24 febrero 1981	356	357
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	220 miércoles, 05 junio 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 24 febrero 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 febrero 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA sobre un lote de terreno signado con el número TRES de la manzana G-Uno de la Lotización denominada LA CUMBRE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO		MANTA
VENDEDOR	CHAVEZ ALVARADO EULOGIO ERNESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MACIAS PERLA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**



[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 05 junio 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 mayo 2024

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 220

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3783

Folio Final: 0

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO DE LOS BIENES de la causante MARTHA LILU RIVERA ESPINAL, a favor de sus únicos hijos sobrevivientes los señores: GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA, DIANA EDILIA ALARCON RIVERA, MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA, CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA, CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA, WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA Y MARIA JESUS ALARCON RIVERA, bien que por Ley le corresponde en calidad de únicos herederos universales, y por otra parte el señor JORDAN EVERGITO ALARCON MONTALVAN, en calidad de beneficiario con derecho a Gananciales, dejando a salvo el derecho de terceros. MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA, debidamente representada por su apoderada la señora GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA. CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA, debidamente representada por su apoderada La señora MARIA JESUS ALARCON RIVERA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALARCON RIVERA GLORIA BEATRIZ	CASADO(A)	MONTECRISTI
BENEFICIARIO	ALARCON RIVERA MARIA JESUS	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALARCON RIVERA WALTER FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALARCON RIVERA MERCEDES ROSALIA	SOLTERO(A)	MONTECRISTI
BENEFICIARIO	ALARCON RIVERA DIANA EDILIA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	RIVERA ESPINAL MARTHA LILU		MANTA
CONYUGE SOBREVIVIENTE	ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-07-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24024954 certifico hasta el día 2024-07-25, la Ficha Registral Número: 72759.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 72759

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 8 2 1 8 J Q J Z R X Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2158218JQJZRXX

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO 2158218JQJZRXX

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-24024954

NÚMERO DE FICHA: 72759

SOLICITANTE: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO - 1300205828

BENEFICIARIO: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO - 1300205828

FECHA DE SOLICITUD: 2024-07-25 06:47:56

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-08-24 06:44:06

VERIFICADO: VERIFICADO





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-05-49-09-000	360	\$ 99648.43

Dirección	Año	Código	Nº Título
LT.3 MZ. G-1 LOTIZ. LA CUMBRE	2024	704068	776123

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO	1300205828

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	2.38	-1.19	1.19
MEJORAS 2013	13.26	-6.63	6.63
MEJORAS 2014	13.88	-6.94	6.94
MEJORAS 2015	1.82	-0.91	0.91
MEJORAS 2016	0.81	-0.41	0.40
MEJORAS 2017	48.05	-24.03	24.02
MEJORAS 2018	81.58	-40.79	40.79
MEJORAS 2019	2.14	-1.07	1.07
MEJORAS 2020	75.31	-37.66	37.65
MEJORAS 2021	13.25	-6.63	6.62
MEJORAS 2022	1.97	-0.99	0.98
MEJORAS 2023	3.03	-1.52	1.51
TASA DE SEGURIDAD	34.49	0.00	34.49
TOTAL A PAGAR			\$ 163.20
VALOR PAGADO			\$ 163.20
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-01-15 09:18:29 - INTRIAGO GUERRERO MARJORIE
 VIVIANA El lote se encuentra registrado como 3ra edad
 Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT912262250944

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



MPT912262250944

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT912262250944

NÚMERO: 776423

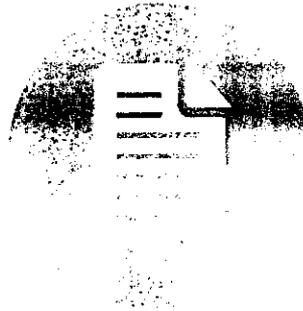
TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

CÓDIGO CATASTRAL: 1-05-46-09-000

DIRECCIÓN: LT.3 MZ. 6-1 LOTIZ. LA CUMBRE

FECHA DE PAGO: 2024-01-16 09:18:29 - INTRÍAGO GUERRERO MARJORIE VIVIANA EL LOTE SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO GRA
EDAD

VALOR PAGADO: \$ 163.20





N° 072024-123231

Manta, martes 30 julio 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-05-49-09-000 perteneciente a ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO con C.C. 1300205828 Y RIVERA ESPINAL MARTHA LILU con C.C. 1301473672 ubicada en LT.3 MZ. G-1 LOTIZ. LA CUMBRE BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$172,366.57 CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 57/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1124290AGJA3QT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1124290AGJA3QT

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1124290AGJA3QT

NÚMERO: 072024-123231

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ALARCON RIVERA MARIA JESUS

CLAVE CATASTRAL: 3-05-45-09-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-07-30 11:22:54

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 072024-000309

N° ELECTRÓNICO : 235446

Fecha: 2024-07-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-49-09-000

Ubicado en: LT.3 MZ. G-1 LOTIZ. LA CUMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 472.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300205828	ALARCON MONTALVAN-JORDAN EVERGITO
1301473672	RIVERA ESPINAL-MARTHA LILU

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 42,525.00

CONSTRUCCIÓN: 129,841.57

AVALÚO TOTAL: 172,366.57

SON: CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 57/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1123523VIKWNHJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-07-31 10:53:17

1123523VIKWNHJ

1123523VIKWNHJ

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1123523VIKWNHJ

NÚMERO: 072024-122465

TIPO DE DOCUMENTO: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y EXCEDENTES - CERTIFICADO CATASTRAL

BENEFICIARIO: ALARCON RIVERA MARIA JESUS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1310453046

CLAVE CATASTRAL: 3-03-45-09-000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-07-22 08:32:18

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-10-01 23:59:59





N° 072024-122523

Manta, lunes 22 julio 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **ALARCON RIVERA MARIA JESUS** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERA ESPINAL MARTHA LILU FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1301473672**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 22 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11235829WVUH3C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



11235829WVUH3C

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 11235829WVUH3C

NÚMERO: 072024-122523

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ALARCON RIVERA MARIA JESUS

BENEFICIARIO(A): RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301473072

FECHA DE SOLICITUD: 2024-07-22 14:00:50

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-08-22



N° 00309-22072024

Manta, lunes 22 julio 2024



AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00309-22072024**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO (C.C. 1300205828)**, **ALARCON RIVERA GLORIA BEATRIZ (C.C. 1302237415)**, **ALARCON RIVERA DIANA EDILIA (C.C. 1302556590)**, **ALARCON RIVERA MERCEDES ROSALIA (C.C. 1303448474)**, **ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO (C.C. 1305600106)**, **ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA (C.C. 1306960855)**, **ALARCON RIVERA WALTER FRANCISCO (C.C. 1308731445)**, **ALARCON RIVERA MARIA JESUS (C.C. 1310453046)**, para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio **BARRIO LAS CUMBRES** de la parroquia **TARQUI** del cantón **MANTA**, con clave catastral **N°3-05-49-09-000**, que según ficha registral **N°72759**, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compraventa, Otorgada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 11 de febrero de 1981 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 24 de febrero de 1981

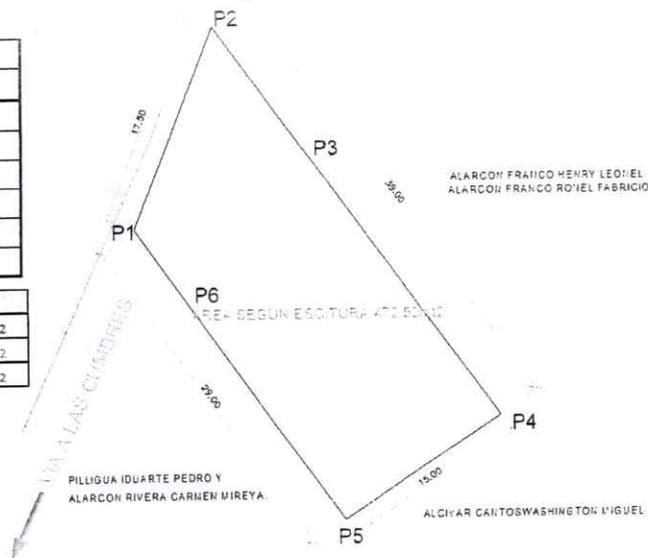
MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°72759

FRENTE:	17,5 m - Linderando con cañe pública planificada.
ATRAS:	15 m - Linderando con lote número diez de la misma manzana.
POR UN COSTADO:	29 m - Linderando con lote número dos de la misma manzana.
OTRO COSTADO:	39 m - Linderando con los lotes número cinco, de Wilfrido Alarcón Montalván, seis y siete de Mauro Alarcón Holguín.
ÁREA TOTAL:	472.5m²

Medidas y linderos según escrituras

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
P1	531163,58	9893383,84
P2	531169,45	9893399,79
P3	531177,12	9893389,29
P4	531192,45	9893368,29
P5	531180,00	9893359,93
P6	531167,56	9893378,03

CUADRO DE ÁREAS	
Área de terreno según escrituras	472,50 m ²
Área de terreno según levantamiento	355,40 m ²
Área perdida	117,10 m ²



Código Seguro de Verificación (CSV)



1334957YO47DDE0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



N° 00309-22072024

Manta, lunes 22 julio 2024

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO MENDOZA SANCHEZ JOSE LUIS, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-09-897905, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE LOS HEREDEROS DE RIVERA ESPINAL MARTHA LILU (C.C. 1301473672), UBICADO ACTUALMENTE EN LT.3 MZ. G-1 LOTIZ. LA CUMBRE

FRENTE:	15.15m - Lindera con calle Publica.
ATRÁS:	15.00m - Lindera con Alcivar Cantos Washington
UN COSTADO (SUR):	21.86m - Lindera con Pilligua Iduarte Pedro
UN COSTADO (NORTE):	26.00m - Lindera con Alarcon Franco Henry Leonel
ÁREA TOTAL:	355.40m²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

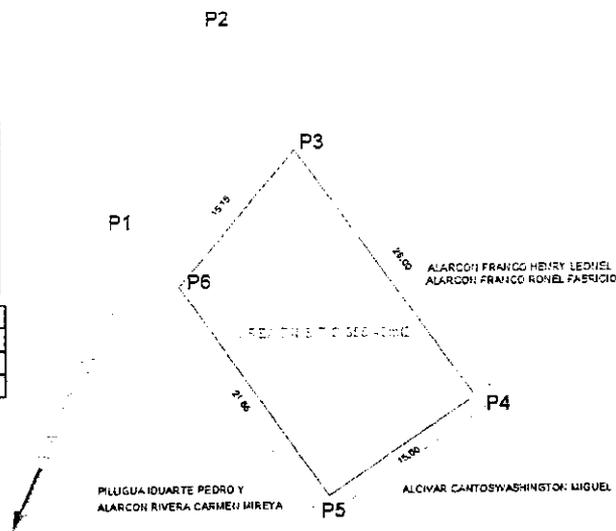
X	X
531177.12	9893389.29
531192.45	9893368.29
531180.00	9893359.93
531167.56	9893378.03

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
P1	531163,58	9893383,84
P2	531169,45	9893399,79
P3	531177,12	9893389,29
P4	531192,45	9893368,29
P5	531180,00	9893359,93
P6	531167,56	9893378,03

CUADRO DE AREAS	
Área de terreno según escrituras	472,50 m ²
Área de terreno según levantamiento	355,40 m ²
Área perdida	117,10 m ²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

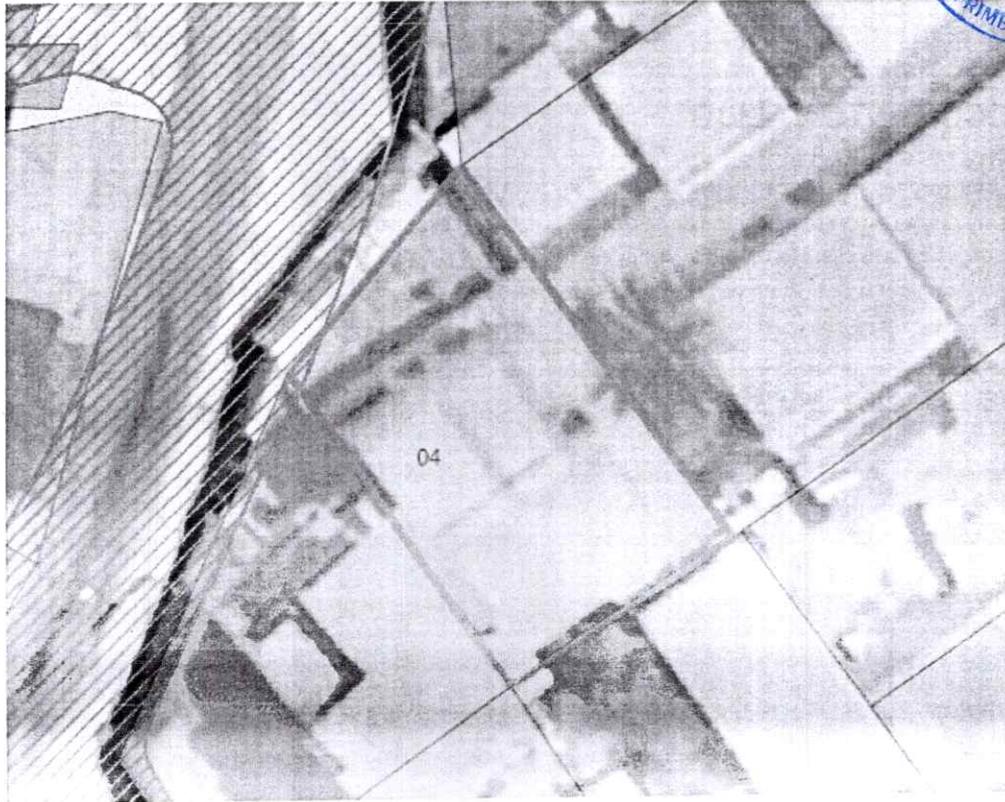




N° 00309-22072024

Manta, lunes 22 julio 2024

Anexo 3 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 3054909000

NOTA: Se procede con la Rectificación de medidas y linderos, que no se detallaban correctamente en escritura. Realizada la inspección en sitio y de acuerdo con la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se constata que existe consolidación como se manifiesta en el Artículo 1268 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL que en su parte pertinente indica: ... "DETERMINACIÓN DE LINDEROS CONSOLIDADOS. - Para la determinación de los linderos consolidados se considerará tanto los elementos físicos permanentes existentes en el lote, como muros, cerramientos y similares; carreteras, caminos; así como los elementos naturales existentes, como ríos, quebradas, taludes, espejos de agua o cualquier otro accidente geográfico y sus demarcaciones de acuerdo a la normativa nacional y/o local vigente"; por lo tanto, se recomienda su aprobación.

GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

1334957Y047DDE0

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1334957Y047DDE0

NÚMERO: RMLE00309-22072024

TIPO DE DOCUMENTO: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y EXCEDENTES

BENEFICIARIO: ALARCON RIVERA MARIA JESUS

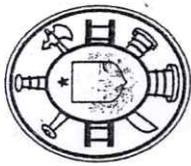
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1310453046

CLAVE CATASTRAL: 3054909000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-07-22 08:32:16

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para valida

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000170698

Contribuyente

ALARCON MONTALVAN JORDAN

Identificación

13xxxxxxxx8

Control

000015027

Nro. Título

526134

Contribución Predial

Clave Catastral

3-05-49-09-000

Avalúo

\$99648.43

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

2024

Anual

Contribución Predial

\$14.95

\$0.00

\$14.95

Cajero: Victores Mera Michelle Nicole

Pagado a la fecha de 2024-01-15 09:42:03 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Total a Pagar

\$14.95

Valor Pagado

\$14.95

Saldo

\$0.00

Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Factura: 001-002-000087670



20241308001P01429

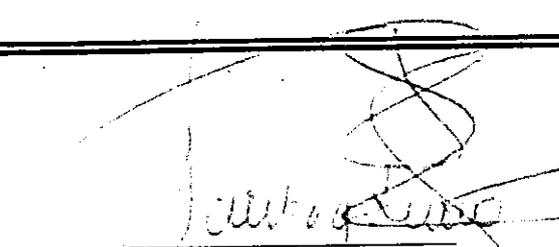


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20241308001P01429					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JUNIO DEL 2024, (14:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON RIVERA DIANA EDILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302556590	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALARCON RIVERA MARIA JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310453046	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	001
------	----	----	-----



ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGA

DIANA EDILIA ALARCON RIVERA

A FAVOR DE

MARIA JESUS ALARCON RIVERA

CUANTÍA

INDETERMINADA

DI, DOS COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes tres de junio del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por sus propios y personales derechos, en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE" la señora **DIANA EDILIA ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco cinco seis cinco nueve cero (1302556590), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 59 años, de estado civil casada, domiciliada en 13213 Dauphine ST Silver Spring MD 20906 Estados Unidos de América y de paso por esta ciudad de Manta, con correo electrónico **dianaearcon@gmail.com**, teléfono 3014482367, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) cuya fotocopia solicita sea agregada como documento habilitante a escritura debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria. Advertida que fue la compareciente por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura de PODER ESPECIAL sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302556590

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA DIANA EDILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLIGUA ANCHUNDIA JULIO ALADINO

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 1989

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 242-024-98247



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

131045304-6



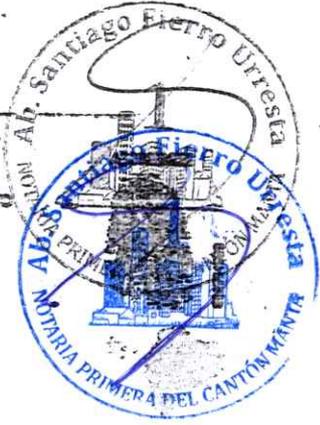
CIUDADANESA
 ALARCON RIVERA
 MARIA JESUS
 MONTECRISTI
 MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 CON CASADO
 NOMBRE DEL CASADO
 HECTOR FABIAN
 CELESTINO RIVERA



DACHILETATO ESTUDIANTE

ALARCON RIVERA MARIA JESUS
 RIVERA CELESTINO FABIAN
 MANTA
 2910-02-07
 MANTA
 2910-02-07

[Handwritten signatures]



ALARCON RIVERA MARIA JESUS

88000000

CANADI

MANTA

MANTA

2

0801 FOLIO 1000



88000000

SE FOLIO 1000
 EN EL REGISTRO CIVIL Y EN LA FACULTAD DE LA

[Handwritten signature]
 NOTARIO FOLIO 1000

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



actos y trámites: **a).**- Queda facultada la mandataria para solicitar Declaraciones del Impuesto a la Herencia en el Servicio de Rentas Internas (SRI), solicitar clave, renovar claves, retire y firme en mi nombre cualquier documento que la mandataria solicite a mi nombre y etcétera. **b)** .- Para que la mandataria en mi nombre y representación comparezca ante cualquier Notaría Pública del país y pueda reconocer firma y rubrica en escrituras de: COMPRAVENTAS, DESMEMBRACIONES, DECLARACIÓN JURAMENTADA DE CUALQUIER NATURALEZA, ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA, RESCILIATORIA, SUBDIVISIÓN, ADJUDICACIÓN, PROTOCOLIZACIÓN, DONACIÓN, CESIÓN DE DERECHOS, PROPIEDAD HORIZONTAL, UNIFICAR LOTES, POSESIONES EFECTIVAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, DERECHOS Y ACCIONES, PROMESAS DE COMPRAVENTA, etcétera. **c).** - Queda facultada la mandataria para que solicite documentos habilitantes en las entidades públicas o privadas como Municipio, Registro de la propiedad, S.R.I. CNEL, CUERPO DE BOMBEROS, etcétera, pudiendo así obtener los documentos necesarios para el trámite pertinente, certificados de bienes raíces, pedir/solicitar a la autoridad competente en caso de ser necesario la regularización de excedentes o áreas, firmar levantamientos planímetros, para lo cual suscribirá todo tipo actos y documentos, oficios, escritos, petitorios, toda diligencia judiciales y extra judiciales, Certificados de Partición Extrajudicial que se requieran para la compra de bienes inmuebles. **d).**- Así mismo queda facultada la mandataria para realice la respectiva inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **e).**- Para que me represente en Consejo Nacional Electoral del Ecuador para pago de multas, consultas y tramitar certificados de votación, etcétera. En fin, la Mandante le confiere a su Mandataria, todas las facultades que sean necesarias, para que se cumpla dicho MANDATO, otorgándole las más amplias atribuciones para el fiel cumplimiento de este mandato de conformidad con las leyes ecuatorianas, esto es, artículos 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de su otorgante. Minuta firmada por el Abogado RAMON MERO ESPINOZA, con matrícula No. 13-1994-17 DEL F.A DE MANABI. (Hasta aquí la Minuta).- La señora otorgante aprueba y ratifica el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública

para que surta sus efectos legales. Se cumplieron los preceptos legales de Ley. Leída que le fue esta escritura a la otorgante por mí el Notario, de principio a fin y en alta voz, la aprueba y ratificándose en su contenido, firma conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe



DIANA EDILIA ALARCON RIVERA
C.C. #. 1302556590

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO TESTIMONIO**, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 20241308001P01429

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....05.....hojas útiles
Manta, 2.....06 AGO 2024.....
[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-002-000015481



20171308001P00106



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20171308001P00106					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE ENERO DEL 2017, (11:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306930855	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALARCON RIVERA MARIA JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310453046	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

2017	13	08	01	E-00106
------	----	----	----	---------



PODER GENERAL

OTORGA:

CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA

A FAVOR DE:

MARIA JESUS ALARCON RIVERA

CUANTIA:

INDETERMINADA

Di, dos copia

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes tres de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, **COMPARECE** la señora **CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA**, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en ciudad de Manta, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, seis, cero, ocho, cinco guion cinco, cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión

de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil , Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante, legalmente capaz para contratar.- **DOY FE.**- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL** , la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escritura Pública de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una de Poder General o Mandato, que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE,** Comparece a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura de Poder General o Mandato, por sus propios derechos la señora **CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA**, a quién en adelante se le denominará "**LA PODERDANTE O MANDANTE**"

SEGUNDA:.- PODER GENERAL.- La naturaleza de la presente Escritura es una de Poder General o Mandato, por la cual la señora **CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA**, manifiesta que de manera libre y voluntaria y sin presión de ninguna



clase, tiene hoy a bien conferir Poder General, amplio y suficiente, como en derecho se requiere a favor de su hermana la señora **MARIA JESUS ALARCON RIVERA**, portadora de la cedula de ciudadanía número 131045304-6, con número de teléfono 0984223410 y correo electrónico alamar82@live.com, para que a nombre de la mandante la represente y realice los siguientes actos: **a)** Contraiga cualquier clase de obligaciones, inclusive solidarias entre esta con el Mandante o con otras personas; **b)** Garantice solidaria, prendaria e hipotecariamente o en otra forma, obligaciones de terceros; **c)** Cumpla las obligaciones del otorgante y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respectivas; **d)** Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo, hipoteca, administración, etcétera, bienes raíces, derechos y acciones, documentos fiduciarios y otros títulos valores; **e)** Venda, compre, ceda, permute, done, hipoteque, de en prenda, arrendamiento, anticresis, etcétera, los bienes del mandante, compraventa de derechos y acciones; **f)** Constituya sociedades o compañías de cualquier clase; **g)** Celebre transacciones o intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se

encomienda; **h)** Acepte o repudie asignaciones hereditarias, legados, donaciones, etcétera; **i)** De o reciba dinero en préstamo, depósito o por otro acto cualquiera; **j)** Exija el pago o entrega de lo que se debería al Mandante; **k)** Reciba inmuebles, dinero, especies, valores y otros títulos similares; **l)** Suscriba y confiera a nombre del mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones efectivas, Participación Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requiera la firma de la Mandante, etcétera; **m)** Establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorro o cualquiera otra cuenta manejable con cheque y órdenes de pago, en cualquier Banco del Ecuador, Cooperativas, Mutualistas y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros; **n)** Gire, cobre, ceda, endose, etcétera, cheques, letras de cambio, pagares, libranzas, acciones, bonos, cedulas y toda clase de títulos o documentos, incluyendo pólizas de acumulación, certificados a plazo fijo o restringido y otros; **ñ)** Adquiera bienes inmuebles sea terreno y construcción o terreno simplemente; **o)**

12/07/2023

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABI
IESS
Abg. Sofía K. Domo Farfán
ABOGADA



Represente al mandante en todo trámite en que se requiera de su presencia y firma en el Instituto de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, dependencias de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, oficinas de Migración, Juzgados de la Niñez y de Adolescencia, Embajadas tanto Ecuatoriana como Españolas y Consulados o Notarias que se encuentren dentro o fuera del País, con el fin de solicitar permisos de salida de mis hijos menores de edad u obtener o renovar pasaporte o visas hacia cualquier parte del mundo y otras de carácter administrativo, judicial, instituciones que brinden servicios básicos, instituciones de salud o sociales, e inclusive en el Ministerio de Salud Pública etc.- p) Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o cláusulas especial.- q) Cobre y reciba indemnizaciones de toda índole que le deban a la mandante por cualesquier concepto, suscribiendo para ello los documentos respectivos; r) Adquiera bienes inmueble sea terreno y construcción o terreno simplemente; s) Comparezca ante las Instituciones de Crédito del Ecuador Bancos, Mutualistas, Financieras, IECE, BIESS etcétera, que promuevan la venta de planes de viviendas; y, proponga

la compraventa a crédito o al contado, intervenga ya sea como Deudor o como Garante y solicite créditos hipotecarios y prendarios o de cualquier otra índole que conceda el ente financiero, suscriba solicitudes de crédito con cualquier Institución de Crédito del Ecuador Bancos, Mutualistas, Financieras, BIESS, etcétera; pacte el precio de la compraventa y las formas de pago; firme las escrituras de compraventa, compraventa de derechos y acciones e hipotecas; suscriba todas las obligaciones de créditos tales como Pagare, Contrato de Préstamo, Tabla de Amortización, Endoso, incluidos los que se contraten por seguros; y, en fin todos los documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder; **t)** Establezca la venta de los bienes, con cualquier persona natural o por medio del BIESS Y que por dicha venta los valores le sean consignados a la cuenta de Ahorros que la mandante designe; **h)** Realice los pagos en cualquier Institución Financiera autorizada en recaudar los pagos por manutención de mis hijos menores de edad y suscriba cualquier documento que se relaciones con el pago. **i)**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306960855

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLIGUA IDUARTE PEDRO CORNELIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nombres de la madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-003-56043



170-003-56043

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.13 11:24:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306960855
Nombre: ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: borrador-02f5b



borrador-02f5b



DIRECCIÓN SUPERIOR
 INDEFINIDA, OCUPACION
ESTUDIANTE
 NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO
 NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA ESPINAL MARTA LILU
 CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-15

E333912722



000078140



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANÍA
ECUATORIANA
 NOMBRES Y NOMBRES
ALARCON RIVERA
CARMEN MIREYA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO
1974-04-15
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
F
 ESTADO CIVIL
CASADO
PEDRO CORNELIO
PILLIGUA IDUARTE



[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0033

1306960855

NÚMERO DE CERTIFICADO
ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA
 CEDULA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA
 PARROQUIA
 ZONA

[Signature]
 1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

Manta, a. 13 / ENE / 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ECUATORIANA***** A333313222
CASADO HECTOR FABIAN DBANDO REYNA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JORDAN E ALARCON MONTALVAN
MARTHA LILU RIVERA ESPINAL
MANTA 08/08/2012
08/08/2024

0007624



CIUDADANIA 131045504-6
ALARCON RIVERA MARIA JESUS
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
12 OCTUBRE 1982
002- 0369 00786 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1982

Alarcon



001
001 - 0034 1310453046
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ALARCON RIVERA MARIA JESUS
MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA MANTA 2
MANTA PARROQUIA 2
CANTON EDNA
Priscilla L. de Alarcon
CI PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

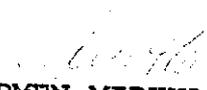
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a. 13 ENE. 2017
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Firme el acta de Finiquito por mis servicios laborales ejercidos en cualquier Empresa y reciba los valores por la misma en la Institución Financiera designada por la empresa para dicho Cobro, j) Comparezca ante cualquier notaria del Ecuador y realice o suscriba los documentos de Disolución de la Sociedad Conyugal y Liquidación de Sociedad Conyugal , k) En caso de ser necesario contrate los servicios de un profesional de derecho a efecto de procuración judicial para cualquier tipo de acción legal, sean estos asuntos civiles, penales, laborales, de inquilinato, mercantiles de manutención de mis hijos menores de edad u otros. Otorgándole al citado profesional todas las facultades previstas en los artículos correspondientes regulados por el COGEP, que de por si requieran de clausula especial.- **LA DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo generales y especiales que sean necesarias para que la presente minuta sea elevada a escritura pública y surta los efectos deseado por la otorgante.- (Firmado) ABOGADO JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA.- Matricula número 13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, y completada

con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a derecho. Y leída por mí, la aprueba y firma con unidad de acto conmigo el Notario.

DOY FE.-



CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA
C.C. No. 130696085-5

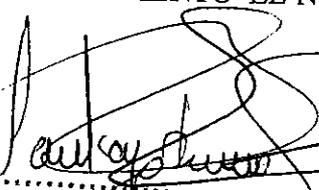
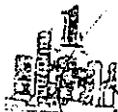
EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.00106.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000087551



20241308001O00449



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20241308001O00449

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2024, (11:28)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER EGENRAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308001P00106

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306960855
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308001P00106

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-002-000087551

2024	13	08	01	000449
------	----	----	----	--------

RAZÓN. - Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 20171308001P00106, AUTORIZADA EL 13 de enero del año 2017, DE PODER GENERAL; OTORGADO POR: **ALARCON RIVERA CARMEN MIREYA A FAVOR DE ALARCON RIVERA MARIA JESUS**, hasta la presente fecha, **NO** existe razón al margen de haber sido revocado. - **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT, EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. - MANTA, 29 DE MAYO DEL 2024.- EL NOTARIO**

Santiago Fierro Urresta
**ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL NRO 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA**



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....08.....hojas útiles
Manta, a.....06 AGO 2024.....
Santiago Fierro Urresta
**Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA**

Factura: 001-002-000087671



20241308001P01430



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P01430						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2024, (14:33)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON RIVERA GLORIA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302237415	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305600106	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	ALARCON RIVERA WALTER FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308731445	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALARCON RIVERA MARIA JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310453046	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

2024	13	08	001
------	----	----	-----



ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGAN LOS SEÑORES

**GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA, CARLOS ALBERTO ALARCON
RIVERA, y WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA**

A FAVOR DE

MARIA JESUS ALARCON RIVERA

CUANTÍA

INDETERMINADA

DI, DOS COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes tres de junio del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES" los señores: **GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos tres siete cuatro uno cinco (1302237415), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 60 años, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio 24 de mayo casa #1327 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico gloriaalarcon091@hotmail.com, teléfono 0968321231, **CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco seis cero cero uno cero seis (1305600106), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 54 años, de estado civil casado, domiciliado en la vía Interbarrial las Cumbres de esta ciudad de Manta, con correo electrónico tina82941@gmail.com, teléfono 0963796911, y; **WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres uno cuatro cuatro cinco (1308731445), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 46 años, de estado civil casado, domiciliado en el Barrio 24 de mayo casa #1327 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico walterp45@gmail.com, teléfono 0961148697, los

comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada como documento habilitante a escritura debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de PODER ESPECIAL sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase usted insertar una de Poder Especial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de poder especial los señores: **GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos tres siete cuatro uno cinco (1302237415), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 60 años, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio 24 de mayo casa #1327 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico gloriaalarcon091@hotmail.com, teléfono 0968321231, **CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco seis cero cero uno cero seis (1305600106), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 54 años, de estado civil casado, domiciliado en la vía Interbarrial las Cumbres de esta ciudad de Manta, con correo electrónico tina82941@gmail.com, teléfono 0963796911, y; **WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres uno

cuatro cuatro cinco (1308731445), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 46 años, de estado civil casado, domiciliado en el Barrio 24 de mayo casa #1327 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico walterp45@gmail.com, teléfono 0961148697, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, a quienes en adelante se les denominará como los "MANDANTES O PODERDANTES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Los señores **GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA, CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA, y WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA,** declaran que junto con sus hermanos MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA, CARMEN MIREYA ALARCON RIVERA, DIANA EDILIA ALARCON RIVERA y MARIA JESUS ALARCON RIVERA, son los únicos hijos herederos de la causante señora MARTHA LILU RIVERA ESPINAL, portadora de la cédula de ciudadanía número 1301473672, la cual adquirido en su estado civil casada con el señor JORDAN EVERGITO ALARCON MONTALVAN los siguientes bienes muebles e inmuebles: un Lote de terreno signado con el número TRES de la manzana G-Uno de la Lotización denominada LA CUMBRE, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, un lote de terreno ubicado en el Sitio Pile, del Cantón Montecristi, un vehículo que tiene las siguientes características: PLACAS: MAN0581; MARCA: HYUNDAI; MOTOR: G4ED9300643; CHASIS: KMHCM41CAAU357203; AÑO: 2010; COLOR: AMARILLO, y los derechos del cupo del disco No. 026 en la Cooperativa de Taxis "La Universitaria N°54". **TERCERO: OBJETO DEL PODER ESPECIAL.** - Los mandantes señores **GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA, CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA, WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA,** declaran libre y voluntariamente que otorga PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de su hermana la señora **MARIA JESUS ALARCON RIVERA,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco tres cero cuatro seis (1310453046), domiciliada en esta ciudad de Manta, con correo electrónico alamar82@live.com, teléfono 0982115769, para que en sus nombres y representación realice la venta de sus derechos de copropiedad que les pertenecen y realice lo siguientes actos y trámites: **a).** - Queda facultada la mandataria para solicitar Declaraciones del Impuesto a



la Herencia en el Servicio de Rentas Internas (SRI), solicitar clave, renovar claves, retire y firme en nuestro nombre cualquier documento que la mandataria solicite en nuestro nombre, etcétera. **b).**- Para que la mandataria en nuestro nombre y representación comparezca ante cualquier Notaría Pública del país y pueda suscribir, firmar, reconocer firma y rubrica en escrituras de: COMPRAVENTA, DESMEMBRACIONES, DECLARACIÓN JURAMENTADA DE CUALQUIER NATURALEZA, ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA, RESCILIATORIA, SUBDIVISIÓN, ADJUDICACIÓN, PROTOCOLIZACIÓN, DONACIÓN, CESIÓN DE DERECHOS, PROPIEDAD HORIZONTAL, UNIFICAR LOTES, POSESIONES EFECTIVAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, DERECHOS Y ACCIONES, PROMESAS DE COMPRAVENTA, etcétera. **c).** - Queda facultada nuestra mandataria para que como si fuéramos nosotros mismos pacte el justo precio por la venta, forma de pago y reciba el valor acordado, sea en efectivo, por transferencia bancaria, cheque, etcétera cuidando siempre de nuestros intereses. **d).**- Para que solicite documentos habilitantes en las entidades públicas o privadas como Municipio, Registro de la propiedad, S.R.I. CNEL, CUERPO DE BOMBEROS, etc, pudiendo así obtener los documentos necesarios para el trámite pertinente, certificados de bienes raíces, pedir/solicitar a la autoridad competente en caso de ser necesario la regularización de excedentes o áreas, firmar levantamientos planímetros, para lo cual suscribirá todo tipo actos y documentos, oficios, escritos, petitorios, toda diligencia judiciales y extra judiciales, Certificados de Partición Extrajudicial, reconozca firma y rúbrica que se requieran relacionados sobre los bienes Inmuebles de nuestra fallecida madre. En fin, los Mandantes le confiere a su Mandataria, todas las facultades que sean necesarias, aun cuando no se hallen aquí estipuladas para que en ningún caso se alegue falta o insuficiente de MANDATO, otorgándole las más amplias atribuciones para el fiel cumplimiento de este mandato de conformidad con las leyes ecuatorianas, esto es, artículos 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONDICIÓN CIUDADANA



NUL1302237415

APELLIDOS

ALARCON

RIVERA

NOMBRES

GLORIA BEATRIZ

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

24 MAR 1964

LUGAR DE NACIMIENTO

MAMAS MONTECRISTI

MONTECRISTI

FIRMA DEL TITULAR

[Signature]

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

062316162

FECHA DE VENCIMIENTO

21 JUL 2033

NACION

612807

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERETTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

CADERIA OLALLA NECTOR ELIAS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MEBA 21 JUL 2023



CÓDIGO DACTILAR

ES:0623222

TPO: BANGRE

OP

OPANTE

OP

DIRECTOR GENERAL

I<E<CU0623161627<<<<<<1302237415
6403245F3307216ECU<NO<DONANTE7
ALARCON<RIVERA<<GLORIA<BEATRIZ



ALARCON RIVERA GLORIA
BEATRIZ

66034861

IDENTIFICACION



0302297415

PICHINCHA

MEJA

TAMBILLO

0001 PERMENCIO

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La Ciudadanía que debe sufragar debe ser el Ciudadano/a que se inscribió en el padrón electoral de la LOSEP - Código de la Democracia.

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a
[Signature]
Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302237415

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA GLORIA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CADENA OLALLA NESTOR ELIAS

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 1986

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-024-97646



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCION

130560010-6



CIUDADANIA
ALARCON RIVERA
CARLOS ALBERTO
Lugar de nacimiento
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1970-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JUANA PILAR
ORDÓÑEZ ESPINAL

INSTRUMENTO BACHILLERATO
PROFESION ABOGADO

AFEELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO
AFEELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA ESPINAL MARTHA LILU
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA - DUPLICADO
2015-04-02
FECHA DE ESTIMACION
2025-04-02



[Signature]

ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO

25693363

MANABI

MANTA

MANTA

9004 MASCULINO



1305600106

REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANAJO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que tiene el derecho de sufragio es el conjunto de ciudadanos de Ecuador a los que establece el artículo 275 y el artículo 276, numeral 3 de la LOEOP. Cálculo de la Función-eur.

[Signature]

EL PRESIDENTE(A) DE LA JUV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 2024

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305600106

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARMADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ ESPINAL JUANA PILAR

Fecha de Matrimonio: 10 DE MAYO DE 1991

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 249-024-97701



JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



N.I.E. 1306731445

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS ALARCON RIVERA NOMBRES WALTER FRANCISCO NACIONALIDAD ECUATORIANA FECHA DE NACIMIENTO 07 FEB 1972 LUGAR DE NACIMIENTO MANABÍ MONTECRISTI FIRMA DEL TITULAR

SEXO MASCULINO NÚMERO DOCUMENTO 070205199 FECHA DE VENCIMIENTO 26 OCT 2033 NACIMAN 944106

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALARCON EDORTALVA JORDAN EVERETTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONYUNTE

MOLQUEZ PELLICHA MARTHA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 26 OCT 2023



I<ECU0702051993<<<<<<1308731445 7802074M3310263ECU<SI<<<<<<<<8 ALARCON<RIVERA<<WALTER<FRANCIS



REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que tiene cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

[Signature] F. PRESIDENTE DE LA JRV



ALARCON RIVERA WALTER FRANCISCO

86231687

1306731445

MANABÍ



MANTA

TARQUI

0001 MASCULINO

1306731445

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en... Manta, a... Ab. Santiago Hierro Urresta NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308731445

Nombres del ciudadano: ALARCON RIVERA WALTER FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HOLGUIN PILLIGUA MARITZA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 1997

Datos del Padre: ALARCON MONTALVAN JORDAN EVERGITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA ESPINAL MARTHA LILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2024

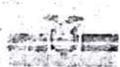
Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Walter Alarcon

N° de certificado: 246-024-97750




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

N: 131045304-6


 CIUDADANIA: FEMENINA
 ALARCON RIVERA MARIA JESUS
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1982-10-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 HECTOR FABIAN OSANDO REYNA



BACHILLERATO ESTUDIANTE
 ALARCON BONTALVAN JORDAN EVERESTO
 RIVERA ESPINAL MARTHA LILU
 MANTA
 2018-02-07
 FECHA DE ENTREGA: 2020-02-07





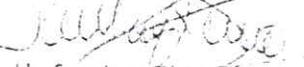

ALARCON RIVERA MARIA JESUS
 50453046
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 CODI RESERVA: 1310453046



Este documento fue emitido por el sistema de información del Registro Civil y el Censo Nacional.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a



Ab. Santiago Fierro Urteaga
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de su otorgante. Minuta firmada por el Abogado RAMON MERO ESPINOZA, con matricula No. 13-1994-17 DEL F.A DE MANABI. (Hasta aquí la Minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Se cumplieron los preceptos legales de Ley.- Leída que le fue esta escritura a los otorgantes por mí el Notario, de principio a fin y en alta voz, la aprueba y ratificándose en su contenido, firman conmigo El Notario en unidad de acto.- **Doy fe.**-

GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA
C.C.#. 1302237415

CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA
C.C. #. 1305600106

WALTER FRANCISCO ALARCON RIVERA
C.C. #. 1308731445

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO TESTIMONIO**, SELLIADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 20241308001P0130.

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es copia de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... fojas útiles
Manta, 06 AGO 2024
5
[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana



CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 532 / 2024

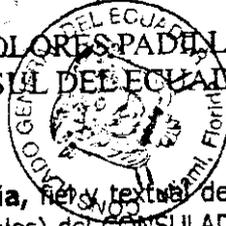
Tomo . Página 532

En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 8 de mayo de 2024, ante mi, MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA, **CONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, **Cédula de ciudadanía número 1303448474**, domiciliada en **coral springs-Florida**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casada** y **Cédula de ciudadanía número 1302237415**, para que a nombre y representación del(de la, los) mandante(s) intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien(es) en vida fue(ron) **MADRE** del(de la, los) poderdante(s), señor(a) **RIVERA ESPINAL MARTHA LILU**. El(la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos hereditarios en el SRI, otros impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles el(la) mandatario(a) queda autorizado(a) para recibirlos y para suscribir a nombre del(de la, de los) poderdante(s) las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la libre disposición del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión, también podrá comprar los derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante y/o dar en venta y real enajenación los derechos y acciones que le correspondan y suscribir las escrituras de traspaso de dominio a nombre de cualquier persona natural o jurídica. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el(la, los) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a) todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, las mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento, en caso de ser necesario el(la) mandatario(a) queda facultado(a) a contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que represente al(la, los) poderdante(s) judicialmente en todos los trámites antes indicados. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Al amparo de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento, el mandatario queda autorizado para acudir ante un notario público o autoridad competente y solicitar la materialización del presente documento notarial electrónico, certificando que el documento materializado corresponde al documento original. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Mercedes Alarcon
MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA



MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA
CONSUL DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, **foto y texto** del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .-
Dado y sellado, el 8 de mayo de 2024

MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA
CONSUL DEL ECUADOR



Arancel Consular: 1.1
Valor: \$60,00



CONSULTA DE SERVICIOS CIUDADANOS

🏠 Servicios

SERVICIO - VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS NOTARIALES



Datos para consulta

Tipo de consulta : Por Nro. de Documento Notarial
Por Código de Verificación

* Campo obligatorio

Código de verificación



Información del Documento Notarial

Documento Electrónico

Nro. Documento Notarial:	532	Unidad Administrativa:	CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)	Visualizar Documento
Fecha de Emisión:	2024-05-08	Signatario:	MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA	
Acto Consular:	PODER ESPECIAL Y PRIMERA COPIA	Solicitante:	MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA	
Tipo:	SUCESION	Documento de identidad:	1303448474	

Nueva búsqueda



Gloria Beatriz Alarcon Rivera
GLORIA BEATRIZ ALARCON RIVERA
C.C.#. 1302237415
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y
REPRESENTANDO A
MERCEDES ROSALIA ALARCON RIVERA
C.C.#. 1303448474



Jordan Evergito Alarcon Montalvan
JORDAN EVERGITO ALARCON MONTALVAN
C.C. #. 1300205828

Santiago Enrique Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 20241308001P02055.

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO